

Frailes, sucursal en avenida del Generalísimo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-33.

Fuensanta de Martos, sucursal en José Antonio, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-34.

Fuerte del Rey, sucursal en Generalísimo, 28, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-35.

Genave, sucursal en plaza del Generalísimo, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-36.

Guarromán, sucursal en avenida del Generalísimo, 17, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-37.

Higuera de Arjona, sucursal en Doctor Dalcado, 53, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-38.

Higuera de Calatrava, sucursal en José Antonio, 10, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-39.

Hornos de Segura, sucursal en Las Eras, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-40.

Huelma, sucursal en General Mola, 4, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-41.

Huesa, sucursal en Ramón y Cajal, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-42.

Porcuna, sucursal en Generalísimo, 20, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-43.

Pozo Alcón, sucursal en Lazo, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-44.

Puente de Genave, sucursal en Generalísimo, 21, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-45.

Quesada, sucursal en plaza del Generalísimo, 19, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-46.

Santisteban del Puerto, sucursal en plaza del Generalísimo, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-47.

Santo Tomé, sucursal en carretera de Cazorla, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-48.

Siles, sucursal en General Saro, 31, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-49.

Solera, sucursal en plaza del Generalísimo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-50.

Sorihuela del Guadalimar, sucursal en Generalísimo, 65, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-51.

Torreblascopedro, sucursal en San José, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-52.

Torredelcampo, sucursal en Queipo de Llano, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-53.

Torredonjimeno, sucursal en plaza de los Caídos, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-54.

Torreperogil, sucursal en paseo de la Victoria, 18, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-55.

Torres, sucursal en Generalísimo, 4, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-56.

Torres de Albánchez, sucursal en Ramón y Cajal, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-57.

Ubeda, sucursal en Corredera San Fernando, 28, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-58.

Vilches, sucursal en José Antonio, 9, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-59.

Villacarrillo, sucursal en plaza de José Antonio, 12, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-60.

Villanueva de la Reina, sucursal en avenida del Generalísimo, 19, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-61.

Villanueva del Arzobispo, sucursal en Tercia, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-62.

Villardompardo, sucursal en plaza del Generalísimo, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-63.

Iznatoraf, sucursal en Carrera Caudillo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-64.

Jabalquinto, sucursal en Calvo Sotelo, 18, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-65.

Jamilena, sucursal en Comandante Ramán, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-66.

Jimena, sucursal en Fuente, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-67.

Jódar, sucursal en Juan Martín, 14, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-68.

La Carolina, sucursal en Méndez Núñez, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-69.

La Puerta de Segura, sucursal en Doctor Martínez Ruiz, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-70.

Larva, sucursal en plaza del Caudillo, 7, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-71.

Linares, sucursal en José Antonio, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-72.

Lopera, sucursal en Humilladero, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-73.

Los Villares, sucursal en Moraleda Alta, 7, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-74.

Lupión, sucursal en Hermanos Carvajal, 26, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-75.

Mancha Real, sucursal en plaza del Generalísimo, 19, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-76.

Marmolejo, sucursal en Palacio Valdés, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-77.

Martos, sucursal en Onésimo Redondo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-78.

Mengíbar, sucursal en plaza del Caudillo, 7, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-79.

Mogón, sucursal en Generalísimo, 77, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-80.

Monte Lope Alvarez, sucursal en Baena, 16, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-81.

Noalejo, sucursal en plaza del Caudillo, 13, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-82.

Orcera, sucursal en Wenceslao de la Cruz, 56, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-83.

Peal de Becerro, sucursal en General Saro, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-84.

Pegalajar, sucursal en Campillejo, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-85.

Villargordo, sucursal en Angel Méndez, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-86.

Villarodrigo, sucursal en calle Ancha, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-87.

Santiago de Calatrava, sucursal en Jaén, 21, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-88.

Cazorla, sucursal en plaza del Generalísimo, 23, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-89.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14849

RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 202, concedida al Banco de Galicia, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Galicia solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 202, concedida el 29 de julio de 1974 a la citada Entidad se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Vigo

Vigo, agencia en Ribera del Berbés, 17, a la que se le asigna el número de identificación 54-20-08.

Demarcación de Hacienda de Lugo

Cervo-Burela, sucursal en carretera de Villaestrofe, 3, a la que se le asigna el número de identificación 27-14-09.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14850

RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 99, concedida al Banco Mercantil de Tarragona, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Mercantil de Tarragona solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 99, concedida el 26 de octubre de 1964, a la citada Entidad se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en Buen Pastor, 3, a la que se le asigna el número de identificación 08-64-05.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14851

RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 89, concedida al Banco de Sabadell, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Sabadell solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 89, concedida el 24 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Gerona

Palamós, sucursal en 11 de Septiembre, 24, a la que se le asigna el número de identificación 17-33-07.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Lérida, agencia en Balmes, 3, a la que se le asigna el número de identificación 25-37-04.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en Altamirano, 3, a la que se le asigna el número de identificación 28-72-04.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14852 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 18, concedida al Banco de Santander, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Santander solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 18, concedida el 5 de octubre de 1984 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Baleares

Palma de Mallorca, agencia en Gabriel Llabrés, 6, a la que se le asigna el número de identificación 07-11-17.

Palma de Mallorca, agencia en Pascual Ribot, 8, a la que se le asigna el número de identificación 07-11-18.

Campos del Puerto, sucursal en plaza General Franco, 5, a la que se le asigna el número de identificación 07-11-19.

Pollensa, sucursal en plaza Mercado, 5, a la que se le asigna el número de identificación 07-11-20.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en avenida General Perón, 1, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-112.

Madrid, agencia en José del Hierro, 51, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-113.

Madrid, agencia en Hilarión Eslava, 26, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-114.

Madrid, agencia en Estrella Polar, 5, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-115.

Madrid, agencia en Arturo Soria, 187, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-116.

Madrid, agencia en Quero, 15, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-117.

Madrid, agencia en José del Cadalso, 25, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-118.

Leganés, agencia en avenida Fuenlabrada, 12, a la que se le asigna el número de identificación 28-16-119.

Demarcación de Hacienda de Oviedo

Gijón, agencia en Roncal, 27, a la que se le asigna el número de identificación 33-05-14.

Demarcación de Hacienda de Santander

Santander, agencia en Castilla, 17, a la que se le asigna el número de identificación 39-06-53.

Bárcena de Pie de Concha, agencia en Plaza, 52, a la que se le asigna el número de identificación 39-06-54.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14853 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 1, concedida al Banco de Bilbao, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Bilbao solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 1, concedida el 30 de septiembre de 1984 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Badajoz

Fregenal de la Sierra, sucursal en Reyes Huertas, 16, a la que se le asigna el número de identificación 06-01-20.

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Martorell, agencia en plaza 30 de Septiembre, 4, a la que se le asigna el número de identificación 08-01-140.

Demarcación de Hacienda de Burgos

Burgos, agencia en Santiago, 39, a la que se le asigna el número de identificación 09-01-15.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Alquerías del Niño Perdido, sucursal en Jaime Chicharro, 31, a la que se le asigna el número de identificación 12-01-09.

Demarcación de Hacienda de León

Ponferrada, agencia en Queipo de Llano, 42, a la que se le asigna el número de identificación 24-01-25.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Alcalá de Henares, agencia en avenida Reyes Católicos, 25, a la que se le asigna el número de identificación 28-01-129.

Demarcación de Hacienda de Oviedo

Oviedo, agencia en Lorenzo Aguñeado, 1, a la que se le asigna el número de identificación 33-16-35.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14854 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se concede la autorización número 232 a la Caja Rural Provincial de Soria, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja Rural Provincial de Soria solicitando autorización a la apertura de las cuentas restringidas para la recaudación de tributos a la que se refiere el artículo 87 del Reglamento General de Recaudación y la regla 43 de su Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 232 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público, cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos». Esta autorización se comienza a hacer efectiva en los siguientes establecimientos de la Entidad autorizada:

Demarcación de Hacienda de Soria

Soria, agencia en Campo, 1, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-01.

Agreda, agencia en plaza Mayor, 3, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-02.

Almaluez, sucursal en Mayor, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-03.

Almazán, sucursal en San Andrés, 3, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-04.

Almenar, sucursal en Ermita, 19, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-05.

Ambrona, sucursal en carretera de Soria, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-06.

Arcos de Jalón, sucursal en Sintés Obrador, 2, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-07.

Baraona, sucursal en Iglesia, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-08.

Barcones, sucursal en plaza Mayor, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-09.

Berlanga de Duero, sucursal en Nuestra Señora de las Torres, 16, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-10.

Burgo de Osma, sucursal en Mayor, 46, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-11.

Castilruiz, sucursal en Mayor, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-12.

Cerbón, sucursal en La Iglesia, 1, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-13.

Covaleda, sucursal en M. Camara, 3, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-14.

Fuentearmegil, sucursal en Carretera, 5, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-15.

Gomara, sucursal en plaza Mayor, 4, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-16.

Langa de Duero, sucursal en plaza Mayor, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-17.

Medinaceli, sucursal en carretera general Madrid-Barcelona, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-18.

Monteagudo de las Vicarías, sucursal en Escuelas, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-19.

Noviercas, sucursal en plaza M. Navarrete, 7, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-20.

Olvega, sucursal en Concepción, 11, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-21.

Poveda La, sucursal en plaza Mayor, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-22.

Retortillo de Soria, sucursal en Lafuente, 17, a la que se le asigna el número de identificación 42-19-23.